# EL Gral. PERON ANUNCIO SEVERAS MEDIDAS PARA TERMINAR CON LA NEFASTA ACCION DE ESPECULADORES Y AGIOTISTAS

## *En su Exposición de Ayer, el Primer Mandatario se Refirió a la Necesidad de la Colaboración Popular*

LAS MANIOBRAS DE LOS OPOSITORES FUERON PUESTAS AL DESCUBIERTO EN TODO SU ALCANCE

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Conforme a lo que se había anunciado, el primer mandatario de la República, general Juan Perón, se dirigió al pueblo de la República por L.R.A Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión, refiriéndose al problema de la carestía de la vida originada en la elevación injustificada de los precios de los artículos de primera necesidad.

El primer magistrado habló a las 18, desde el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, circunstancia en que lo acompañaban los ministros del Poder Ejecutivo, los miembros de la Confederación General del Trabajo, de la Confederación General Económica, de la Comisión Económica Consultiva, de la Comisión Nacional de Precios y Salarios y representantes de las ramas masculina y femenina del Partido Peronista.

HABLA PERON

[illegible]

ELEVACION DE PRECIOS

[illegible]

CAMPAÑA DE RUMORES

[illegible]

FRENTE A UN PLAN DE ACCION

[illegible]

COMO ACCIONAN

[illegible]

SUGESTIVAS COINCIDENCIAS

[illegible]

EL SACRIFICIO DE EVA PERON

[illegible]

LOS CARGOS A FUNCIONARIOS

[illegible]

DIEZ AÑOS DE LABOR

[illegible]

LA FABRICACION DE RUMORES

[illegible]

LA VIVIENDA

[illegible]

LA COLABORACION DEL PUEBLO

[illegible]

El Orden

FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 — CORREO ARGENTINO

Año XXVI — Registro de la Propiedad Intelectual No. 371.136 — N° 7690. Santa Fe, jueves 9 de abril de 1953 — Fundado el 3 de noviembre 1927, por D. Alfredo Bravo

# Nuestro País se Abstuvo en una Votación

## *Informó el Delegado, Señor Ferrer Vieyra*

PROYECTO DE CHECOSLOVAQUIA

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, 8 (Télam). — Argentina se abstuvo hoy de votar en el proyecto de resolución presentado por Checoslovaquia en el que esta última nación pedía a la asamblea de la UN que considerase como "acto de agresión" e ingerencias en los asuntos internos de otros estados las "actividades subversivas organizadas por el gobierno de Estados Unidos" bajo la ley de seguridad mutua de 1951 y que recomendase a Washington la anulación de algunos apartados de la ley arbitrando fondos para "actividades subversivas y espionaje".

DECLARACION DEL DELEGADO ARGENTINO

Explicando la abstención el delegado argentino Enrique Ferrer Vieyra, declaró:

"Hemos votado en esa forma, siguiendo la línea clara y precisa que nuestro gobierno sigue en materia de política internacional [illegible] gentino, inspirado exclusivamente en las consideraciones anteriores, en ninguna forma implica un pronunciamiento sobre el problema de la intervención en los asuntos internos de un Estado y que algunos delegados han planteado.

"Mi gobierno ha sido, es, y continuará siendo, uno de los más fieles, firmes y constantes defensores del principio de no intervención".

[illegible]

## EE. UU. Devolverá Barcos

WASHINGTON, 8 (Télam). — Los Estados Unidos prometieron hoy devolver a la Alemania occidental 250 barcos de cabotaje y accedieron a reconsiderar el conceder la libertad condicional a muchos de los alemanes encarcelados por delitos de guerra menos graves.

Al mismo tiempo los Estados Unidos recibieron seguridades del canciller de la Alemania occidental, Konrad Adenauer, de que su gobierno tomará medidas para restringir el comercio con la Alemania del Este.

Los barcos, que han estado en depósito como reparaciones de la segunda guerra mundial, fueron tasados en cien millones de dólares al ser confiscados a la terminación de las hostilidades.

Se trata de embarcaciones de unas 200 toneladas cada una, que después de la confiscación fueron prestadas a Alemania como un auxilio para la rehabilitación de su economía.

## *Se Programaron Actos Para la Visita del Doctor R. Valenzuela*

LA ADHESION DECIDIDA DE LOS CLUBES FUE ELOGIADA

En el despacho del sub-secretario de Educación y Cultura, profesor Rodolfo N. Ruggeri, tuvo lugar ayer por la tarde la anunciada reunión plenaria de la Comisión de Recepción al doctor Rodolfo Valenzuela, presidente de la Confederación Argentina de Deportes, Comité Olímpico Argentino. Asistieron los miembros de la Comisión Central, de las distintas subcomisiones e invitados especiales.

Se informó en primer término que la delegación que preside el doctor Valenzuela, llegará mañana a medio día en ómnibus especiales que saldrán a las 6 desde la ciudad de Córdoba; por ese motivo hubo que suprimir los actos preparados para ese día en horas de mañana.

Seguidamente, las distintas subcomisiones dieron cuenta de sus cometidos, aprobándose los respectivos despachos, los que pasaron a la Comisión Central para la programación definitiva.

Se destacó en el curso de la reunión la amplia y decidida colaboración y apoyo que prestan todos los clubes y entidades deportivas de la ciudad, [illegible]

PROGRAMA DE ACTOS

[illegible]

PARA MAÑANA

[illegible]

... con los representantes de federaciones, asociaciones, clubes, deportistas y autoridades civiles, militares de la primera circunscripción judicial: exposición sobre los motivos de la gira de la Confederación Argentina de Deportes.

A las 21.30: Pabellón Deportivo: Exhibición de boxeo, a cargo de Kid Cachetada, Ubaldo Pereyra y Raúl Lan[illegible] ... de Blasi y Alberto Longarella; peleas preliminares a cargo de aficionados locales.

A las 21.30: Círculo Italiano. Exhibición de billar a cargo de Pedro Leopoldo Carrera.

A las 21.30: Gimnasia y Esgrima (4 de Enero y Ca[illegible]

... ray). Basquetbol: Clase práctica con el combinado permanente masculino de la Asociación Santafesina de Basquetbol, la que estará a cargo del profesor Jorge H. Canavesi.

A las 21.30: Escuela de Policía: (Palacio de la Jefatura). Exhibición y conferencia de Esgrima a cargo de la Srta. Elsa Irigoyen, Sra. Julia B. de Pozzato y ... [illegible] ... la clase de basquetbol programada en Gimnasia y Esgrima se efectuará en el gimnasio cubierto del Club Regatas Santa Fe.

DIA SABADO

A las 10: Escuela de Comercio. Atletismo: Conferencia a cargo del Prof. Enrique Kistenmacher, dedicada especialmente para profesores de educación física, instructores de atletismo, entrenadores y atletas. A las 17.30: Círculo Italiano. Billar. Exhibición a cargo de Pedro Leopoldo Carrera. A las 17.30: Club Atlético Unión. Atletismo: Exhibición a cargo de Sverre Strandli, campeón mundial del lanzamiento de martillo, Enrique Kistenmacher y Reidar Soerlie; Pesas: Exhibición a cargo de Humberto Selvetti. Estas exhibiciones se realizarán en un intervalo especial del partido amistoso de fútbol entre la primera local de Unión y Mitre de Esperanza. A las 18: Club A. Colón: (Estadio) Basquetbol: Conferencia a cargo del profesor Jorge H. Canavesi, sobre "El basquetbol en los Juegos Olímpicos de Helsinki". Yudo y Lucha, exhibiciones. A las 18: Yacht C. Santa Fe (Puente Colgante). [illegible]

... bre de atletismo a cargo de Sverre Strandli, Reidar Soerlie y Enrique Kistenmacher; de yudo a cargo de Alberto Godoy y Mario Cabello; de boxeo a cargo de Kid Cachetada, Ubaldo Pereyra y Raúl Landini; de gimnasia a cargo de Enrique Regnes, César Bonoris y Telémaco González.

A las 11: Palacio Escolar (Salón de actos): Reunión [illegible]

## *Designan Ministro*

DE TRABAJO

B. AIRES, 8 (Télam). — Esta mañana, el titular del Interior, Sr. Angel C. Borlenghi anunció que había sido aceptada la dimisión del Sr. José M. Freire a la cartera de Trabajo y Previsión y que en su lugar fué designado el señor Alejandro Giavarini.

El señor Borlenghi, luego de saludar a los periodistas les dió cuenta de la aceptación de la renuncia, señalando que se le daban al señor Freire las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados. Agregó a renglón seguido: "Al mismo tiempo les hago saber que ha sido designado para ocupar el cargo el Sr. Alejandro Giavarini [illegible] ... bajo y Previsión es un organismo que está para asegurar la justicia social en la Argentina.

Dijo seguidamente el señor Borlenghi que el nuevo ministro prestará juramento mañana a las 11 en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

EL BROTE DE POLIOMIELITIS

[illegible] 8 (Télam). — El brote de poliomielitis en [illegible] ... a Los Quinquelas ... Ayer sólo dos fueron confirmados como casos de parálisis infantil y hasta el mediodía de hoy no se había producido ningún otro. La disminución operada en la evolución del mal se debe con seguridad en gran parte a la observancia por la población de las indicaciones hechas por la comisión especial de médicos acerca de las medidas preventivas.

### Una acusación lanzan en Corea

MUNSAN, jueves 9. (Telam). — Los propagandistas comunistas rompieron hoy la calma de las negociaciones para el canje de prisioneros heridos y enfermos en Corea reviviendo sensacionales acusaciones de tipo propagandístico contra los aliados.

Radio Pekín citando un "corresponsal especial en Kaesong" dice que desde que las negociaciones de armisticio comenzaron en julio de 1951 los aliados han dado muerte a más de tres mil prisioneros con "interminables matanzas a tiros y envenenándoles con gases".

### Nuevas propuestas hacen los "Rojos"

TOKIO, 8 (Telam). — Los comunistas ofrecieron hoy en Pan Mun Jom, intercambiar 100 prisioneros enfermos y heridos por día. El ofrecimiento fué hecho en la propuesta para arreglar detalles del intercambio citado.

# Carrillo Fijó Objetivos del Estado

B. AIRES, 8 (Télam). — Una nueva reunión realizó esta mañana la Conferencia de Ministros de Salud Pública, para continuar con el estudio de la fijación que establece el Segundo Plan Quinquenal en la materia de jurisdicción de esa Secretaría de Estado.

En el curso de la reunión habló el doctor Ramón Carrillo, sobre reglamento alimentario nacional, señalando que el mismo había sido redactado mediante la colaboración de los industriales, técnicos y autoridades, y [illegible] ... glamento y no un código para que sea flexible y ágil, con normas que no presenten dificultades en la práctica. Manifestó luego el ministro que había sido nombrada una comisión permanente que establecerá las correcciones necesarias a ese reglamento, de acuerdo con las observaciones recogidas.

Agregó luego que se hace imprescindible que cada provincia estudie ese reglamento alimentario que va en resguardo de la salud de la población, [illegible]

"Por eso considero, dijo el doctor Carrillo, que la comisión que está abocada al estudio de ese asunto, aconseje al P. E. de cada Provincia, dicte el decreto correspondiente, aprobándolo".

Luego se refirió a la capacitación de las enfermeras y a la alta función que desempeñan, así como a la necesidad de abastarlas a fin de que cada comunidad cuente con personal competente en cantidad y en calidad.

Las deliberaciones continuaron por la tarde con la consideración de [illegible]




Santa Fe, Jueves 9 de abril de 1953

# Las Posibilidades del Turismo Santafesino

Interesados en corresponder a los anhelos colectivos, nos venimos ocupando con renovado interés de las posibilidades que ofrece el territorio provincial para la práctica y fomento del turismo escolar y social, por entender que Santa Fe no puede permanecer al margen de una actividad de tal naturaleza, que en otras provincias tiene notable expresión y amplitud económica, social y cultural.

Esas razones son las que nos han hecho manifestar en una anterior oportunidad que Santa Fe, tiene un litoral magnífico sobre el río Paraná, que no ha despertado hasta el presente el interés de los poderes públicos, ni de las organizaciones particulares, salvo raras excepciones con respecto a las entidades deportivas de Rosario y esta capital. Ese sector provincial cuenta para el beneficio de la recreación popular, aparte de los refugios isleños, con bosquecillos en tierra firme, playas escalonadas y tranquilas y con el significativo concurso del agua que brinda el complemento de la navegación por riachos y canales y la práctica de la pesca y de la caza deportivas.

Hay que agregar, además, como factor turístico y para la recreación y apreciación de las manifestaciones dinámicas santafesinas, la vida económica y social de sus dos grandes ciudades y de los otros núcleos de población, donde existen motivos de diversa índole dignos de ser conocidos no sólo por los nativos de la provincia, sino también por los habitantes del resto del país, en estrecha y franca acción turística nacional e interprovincial.

Frente a estas circunstancias, debemos señalar la importancia que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, por intermedio de la Dirección de Bienestar Social asigna al turismo en favor de los empleados públicos santafesinos. De acuerdo a las informaciones suministradas por aquel organismo, se habrá de desarrollar un plan encaminado a beneficiar a los servidores del Estado y a sus familiares, llevándose a cabo excursiones periódicas a diversos lugares de la provincia, tales como Cayastá, Esperanza, Rosario y San Lorenzo, ampliando su acción a la colonia de Turismo Escolar "Justicialista" ubicada en la localidad cordobesa de Alta Gracia. Los beneficios de esta colonia, podrán ser aprovechados durante todo el año por los agentes civiles de la administración pública, lo que significa un verdadero aporte y una innovación a todas luces loable y de gran interés social.

No cabe la menor duda que los lugares señalados como etapas o centros para las excursiones poseen elementos que habrán de satisfacer las inquietudes de los beneficiarios. Pero vemos que no figura nuestra capital, así como tampoco la zona isleña o ribereña en cuanto se refiere a la frecuentación del paisaje y de los bienes naturales que ofrece el río, las reservas forestales y todos los atractivos de una vida remansada en contacto con ambientes costeros y de la región norteña.

Resultaría de interés, que se lleve a cabo un estudio sobre las posibilidades que pudieran ofrecer los sectores que hemos señalado, entendiendo que esa acción podrá integrarse o complementarse siempre que se una a las facilidades del traslado, la existencia de instalaciones y comodidades para el alojamiento de los excursionistas, dado que sólo así habrá de adquirir el turismo el verdadero rango que le corresponde como acción de gobierno en favor de los servidores del Estado y con vistas a proporcionar esas ventajas a los núcleos obreros santafesinos.

Siempre hemos sostenido que Santa Fe, puede y debe ser terreno fértil para la práctica activa del turismo durante todo el año y que esa obra debe alcanzar, además de los agentes civiles del Estado, a los trabajadores urbanos y rurales, con el propósito de establecer un contacto estable entre la ciudad y el campo y al mismo tiempo, favorecer el conocimiento de la vida santafesina en sus más diversas manifestaciones. Esta debe ser la base para la acción futura y sobre ella se podrá realizar una obra útil y trascendente.

# CASA DE GOBIERNO

Desde primera hora se hizo presente en su despacho el Gobernador de la Provincia, Dr. Luis Cárcamo, quien inició de inmediato sus funciones oficiales, con el estudio de numerosos e importantes asuntos, resolviendo los de urgencia así como los que le fueron sometidos a su consideración por sus colaboradores más inmediatos. Después de conferenciar, por separado, con los Ministros, concedió audiencias.

Cabe señalar que fué intenso el movimiento de ayer, notándose también la concurrencia de mucho público a la Casa de Gobierno.

EL VICE GOBERNADOR

El Vice Gobernador, Dr. Enrique Roulet, concurrió a la hora de costumbre a su despacho. Atendió diversos asuntos y recibió al público y delegaciones.

EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Y. Eleodoro Bossone, estuvo trabajando en los asuntos de la cartera, atendiendo después al público.

—El Ministro de Educación y Cultura, profesor Luis Albornoz, resolvió diversos asuntos, estudió otros y atendió al público.

—Desde temprano el Ministro Coordinador y de O. Públicas, Sr. Manuel J. Añaños, trabajó estudiando numerosos asuntos. Atendió después a delegaciones y público.

—El Sub-secretario de Salud Pública y Bienestar Social, a cargo de la cartera, concurrió a su despacho, dedicándose a sus tareas.

EN LAS SECRETARIAS

El Secretario general administrativo, Dr. Raúl Dalla Dié, trabajó en el estudio de los asuntos de la Secretaría y atendió al público, lo que también hizo el Secretario general técnico, ingeniero Raimundo Fajardo.

## Acto de difusión del 2o. Plan para hoy

Hoy, a las 19, tendrá lugar en la Unidad Básica de la sección 4a., del Partido Peronista Femenino, un nuevo acto de divulgación del 2o. Plan Quinquenal.

Durante el mismo, que se realizará en el local de calle Corrientes 3431, harán uso de la palabra varias oradoras.



# CUMPLE HOY SUS BODAS DE PLATA EN ESTA LA CASA GATH & CHAVES

Un hecho significativo para la vida comercial santafesina se produjo el 9 de abril de 1928, cuando la firma The South American Stores "Gath y Chaves" abría las puertas de su sucursal en nuestra ciudad, la [illegible] así a las [illegible] de la [illegible] un establecimiento de indudable jerarquía que iba a sumar en el plazo de los cinco lustros recorridos un galardón afirmativo en el ámbito provincial.

En ese entonces la compañía, antes de concretar ese paso, estudió las posibilidades que ofrecía nuestra plaza y a la vez, la influencia que tenía sobre ésta la ciudad de Rosario, cuya expansión comercial alcanzaba a vastos sectores de nuestro territorio.

Analizada esa circunstancia, quienes tenían la misión de ampliar la acción de la firma, se pusieron su fe y la visión en las futuras realizaciones, no vacilando en materializar aquel propósito, llamado a contribuir de inmediato al progreso santafesino y atento a las aspiraciones de una vasta clientela, que venía reclamando la instalación de una sucursal en nuestro medio, a fin de contar en forma directa y salvar los inconvenientes naturales impuestos por el traslado de los adquirentes hasta la metrópoli.

El paso dado en forma tan plausible, contó con los antecedentes de la pujanza que se evidenciaba en esta capital en esa época y se tuvo en cuenta la dinámica y el florecimiento económico, así como las futuras perspectivas que brindaba al espíritu de empresa de la Provincia, capaz de acordar vida efectiva a dos sucursales llamadas a satisfacer un intenso movimiento en ambos centros urbanos.

A sólo 11 años de intenso y perseverante actividad, debió ampliar su cometido, dado que el local donde se desenvolvía no podía cubrir las necesidades regulares de su numerosa clientela y así es como en el mes de abril de 1942, se instaló en el nuevo y amplio edificio que hoy ocupa y que cumple con plena satisfacción los permanentes requerimientos.

Cabe señalar un hecho sumamente auspicioso en la afirmación de Gath y Chaves y fué el paso dado en julio de 1951 al registrar una de las operaciones inmobiliarias más importantes de la Provincia, al adquirir el edificio donde se desenvuelve y en la que hoy festejará sus bodas de plata.

Celebrando tan grato acontecimiento y retribuyendo al favor que el público santafesino, le ha venido dispensando a través de 25 años de vida activa y múltiple Gath y Chaves, ha programado una Gran Venta Bodas de Plata, que se prolongará hasta el 18 del cte., y que servirá para evidenciar una vez más la consecuencia que la firma tiene para con la población santafesina.



FRENTE DEL LOCAL de "GATH y CHAVES". — Perspectiva general del frente del edificio de la sucursal local de la casa "Gath y Chaves", que hoy cumple 25 años de próspera y fructífera existencia.




STANDS QUE EXPENDEN COMESTIBLES. — Aspecto de varios stands que expenden comestibles y bebidas, donde el público puede gustar la calidad de los artículos de la sucursal local de "Gath y Chaves", que hoy celebra sus bodas de plata

## Cita el Consulado del Paraguay a J. Alvarez

El Consulado del Paraguay cita al señor Jorge Alvarez, quién, durante su residencia en la ciudad de Asunción, decía ser hijo de un conocido escribano de Santa Fe, o a sus familiares. [illegible]

## Asoc. de ex-Alumnos Esc. "B. Rivadavia"

[illegible]

## Datos a enviar a la C. de Jubil. y Pensiones

[illegible]

## DESDE LA CIUDAD HACIA EL MUNDO

EL Dr. Cornelius P. Rhoads, director del Memorial Center, dedicado al cáncer y enfermedades afines, ha informado sobre observaciones recientes, descritas por él como "especialmente excitantes", de casos en que una condición precancerosa definida se ha "invertido espontáneamente y por sí misma" en normal. El Dr. Rhoads disertó en las sesiones finales del congreso anual de la Sociedad Médica del Estado de Nueva York, celebrado en el hotel Statler. El disertante manifestó a sus colegas que análisis repetidos de células encontradas en fluidos procedentes del cuello del útero, han llevado a la observación de "varios en que las células precancerosas características han desaparecido de repente, para no reaparecer más". "Es claro que el curso progresivo de los cambios precancerosos no es necesariamente inevitable. Por el contrario, en virtud de algún cambio, desconocido en la actualidad, de la química del cuerpo humano, una tendencia hacia el cáncer se ha invertido espontáneamente y por sí mismo". Añadió el doctor Rhoads que, en otras palabras, existe en el cuerpo sustancias químicas capaces de invertir el proceso canceroso, teoría que está "completamente de acuerdo con ciertos experimentos". Los estudios realizados en animales en los laboratorios "Memorial" han demostrado, según informa el Dr. Rhoads, que ciertos cambios celulares del tejido, los cuales conducirían inevitablemente al cáncer en caso de que la química general del cuerpo permaneciera inmutable, se invertirán a un estado de normalidad al corregirse aquellas condiciones que dieron lugar a su origen. "Respecto de ciertas clases de animales, condenados por la herencia a desarrollar cáncer de las glándulas adrenales (situadas encima de los riñones), en casi todos los casos dichos cambios pueden evitarse por completo mediante la administración de ciertas hormonas". Terminó diciendo el disertante, que todas las indicaciones apuntan hacia un desorden de las funciones del sistema glandular (endócrino) como causa principal del origen y del desarrollo continuo del cáncer. "Para definir y eliminar la causa del cáncer en el hombre, deberemos discurrir métodos para definir los detalles exactos de su función endócrina". Esta de la relación del cáncer con el mal funcionamiento de las glándulas de secreción interna, es una teoría que abre hermosas perspectivas en la lucha de la ciencia contra el terrible mal. Bastaría con restablecer el equilibrio funcional de dichas glándulas para que el proceso canceroso se invirtiera y la enfermedad fatal desapareciera. Hagamos votos para que las investigaciones del Dr. Rhoads finalicen con el más rotundo éxito.

rando que los beneficiarios que no cumplan con este requisito no podrán percibir [illegible]

# Multas por Infracción a las Leyes del Agio

Intensificada la campaña del Poder Ejecutivo para reprimir toda maniobra tendiente a alza indebida de los precios de los artículos de primera necesidad y evitar las infracciones a las leyes que reprimen el agio y la especulación en toda la provincia, está dando resultados.

Por comprobaciones realizadas han sido multados, los siguientes comerciantes infractores:

Dpto. La Capital: Roberto Luis y Pedro G. Bleler, Avda. Freyre 2481, $ 1.500; El Cabildo S.R.L., Bustamante 2201, 500; Ovidio Báñez, Entre Ríos 2832, 200; Lorenzo Silvaño Brasnari, Dorrego 3499, 150; José Tomás Celestino Jose, La Guardia, 150; Rafaghelli Hnos., Belgrano 2901, 150; María Costa Vda. de Copello, San José del Rincón, 150; Fortunato José Alarcón, Arroyo Leyes 100; Hernández Félix, Mercado Central (Pto. 118), 100; Licinio Agundez, O. Gilabert 2326, 100; Oscar Mario Juárez, Tucumán 3452, 50; César Cocco, Rosario 2237, 50. Dpto. Las Colonias: Pablo Kraibel, Pilar, $ 200; Juan B. Galliana e Hijos, Humboldt 200; Panificadora San Jerónimo Norte, San Jerónimo Norte 250; La Porteña, Esperanza, 250; Demetrio Santiago, Esperanza, 250; Carlos Rabellino, Esperanza, 250; Conrad, L. Doning, Sarmiento 100. Dpto. General López: Jaime Mora, Rufino $ 1.000; Enrique Lovera, Rufino, 1.000; Humberto Carletta, Venado Tuerto, 500; Francisco Périco y Cía., Elortondo 200; Antonio Curti, Sancti Spíritu, 200; Juan Sánchez, Santa Isabel 150; Dignani e Hijos, Santa Isabel, 150; Dpto. Caseros, Juan Lázaro y Cía., Casilda 1.000 pesos; Grabich Hnos., Los Molinos, 1.000; Cantarini y Re, Casilda, 300; José María Serra, Chañar Ladeado, 200; Juan Elías, Chabás, 150; Carlos Ale, Los Quirquinchos, 100; Camet Faelis, Chabás, 50. San Cristóbal: Schilman Hnos., Ceres, $ 1.000; Felipe Tueros, San Cristóbal, 250. Dpto. Iriondo: Federico Liberti, Oliveros, $ 1.000; Fernando Pierpal, Serreta 500; Ignacio Luis Alcaz, Correa, 150. Dpto. Garay: Vito Sanvitti, Helvecia, $ 150. Dpto. San Lorenzo: Emiliano Alfaur, Capitán Bermúdez, 500 pesos; Orlando Di Nonzio, Capitán Bermúdez, 200; Petronila Ordóñez de Cabrera, Pto. Gral. San Martín, 50. Dpto. Constitución: Miguel Ferrere, Bombal $ 500. Dpto. Gral. Obligado: Santos y Yañez, Reconquista, $ 250.

## Inscripción en el L. Social "Eva Perón"

Se encuentra abierta la inscripción para los cursos de "Inglés básico", que para egresados, alumnos y empleados del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se dictarán en el Liceo Social "Eva Perón".

# Labor Administrativa en la Municipalidad

Mucha actividad se registró ayer en la Municipalidad, concurriendo a su despacho el Intendente Municipal, doctor Hugo R. Núñez, a primera hora. Se dedicó al estudio de los asuntos en tramitación, resolviendo los de urgencia.

Atendió después a delegaciones y público, que realizaron gestiones.

—El secretario de Hacienda y Obras Públicas, doctor Luis F. Beaugé atendió su despacho, estudió los asuntos en tramitación y recibió a varias delegaciones y público.

—El secretario de Gobierno, Sr. Edmundo Abraham, se dedicó al estudio de diversos asuntos. Atendió a delegaciones y público.

FUNCIONAMIENTO DE CARNICERIAS

Algunas dificultades que se habían producido entre la Municipalidad y determinados abastecedores y que dió lugar a la medida de las autoridades municipales de prohibir la matanza de animales por estar al margen de las ordenanzas 2562 sobre matanza y 4371 impositiva, han quedado solucionadas en la mañana de ayer y levantada la suspensión.

Los abastecedores remisos se han colocado en condiciones y se han allanado al pago de los impuestos atrasados, levantándose esa suspensión en forma definitiva para algunos, y, con carácter provisorio, por cuanto la Sociedad Cooperativa de Propietarios de Carnicerías debe pronunciarse en asamblea de socios sobre lo actuado por las autoridades de la nombrada entidad.

NO HA FALTADO CARNE

Ante algunas versiones que han circulado en estos días asegurando que en la ciudad hubo escasez o falta de carne, se informa oficialmente que ello no es exacto. En ningún momento faltó ese artículo de primera necesidad.

LOS CONSTRUCTORES

El Departamento Principal de Obras Públicas de la Municipalidad nos pide que recordemos a los señores constructores las disposiciones del artículo 105 de la ordenanza 2495. Ella establece la obligatoriedad de colocar cerco provisorio en las obras antes de su iniciación, teniendo los señores inspectores expresa instrucción de proceder a la paralización de las construcciones que no cumplan con ese requisito.



Escribe VICTOR D. AVILES

# Maestros del Pasado

## Dr. DAVID PEÑA

Entre la pléyade de figuras señeras del pasado santafesino, se destaca por la trascendencia cultural de su obra, el periodista, dramaturgo, historiador y novelista David Peña.

Hoy se cumple un nuevo aniversario de su fallecimiento, ocurrido en Buenos Aires el 9 de abril de 1930.

Este egregio ciudadano había nacido en Rosario el 10 de julio de 1862.

La vida del Dr. David Peña está íntimamente vinculada a Santa Fe, por haber intervenido intensamente en el movimiento político y cultural de un momento culminante de su evolución social. Fué uno de los primeros profesores de la extinguida Escuela Normal Nacional que dirigiera el profesor Villafañe. En 1886 el Dr. José Gálvez, de quien era secretario, funda el diario "Nueva Epoca", aparecido el 20 de mayo bajo la dirección de David Peña y cuyas columnas se engalanaron con firmas como la del poeta uruguayo Carlos Roxlo, del bardo entrerriano Diego Fernández Espiro, del periodista y escritor Floriano Zapata, del historiador Dr. Ramón J. Lassaga, del educacionista y gran católico militante Dr. Lorenzo Anadón, de la pluma afiligranada de José Ignacio Llovet y de los escritos estadísticos, históricos y patrióticos del Dr. Gabriel Carrasco.

En Rosario, ejerció el profesorado en colegios secundarios, fundando el 26 de enero de 1888 el periódico "La Epoca" de corta vida.

Escribió en "La Crónica" de los Gutiérrez; "El Nacional" de Alberdi y Sarmiento; en "Sud América" de Pellegrini, Sáenz Peña, Groussac, Lucio V. Mansilla y Delfín Gallo; en "El Orden" de Joaquín Castellanos y en "La Libertad" de Manuel Bilbao.

Actúa de nuevo en Sta. Fe, tomando la dirección del diario "Los Comicios", que se publicaba por la imprenta del Estado.

En 1889, conjuntamente con el Dr. Gálvez que lo hacía desde el gobierno, propicia la creación de la Universidad Provincial, donde su pluma galana y valiente fué un broche de oro rubricando sus artículos polémicos en defensa de esa fundación.

En 1893 nuevamente se encuentra en la dirección de "Nueva Epoca", alternando sus escritos con los del periodista y educacionista Domingo G. Silva, Carlos T. Arguimbau, Manuel J. Muñiz, Salvador J. Salva y otros.

La tarea periodística, a la que está dedicado con el entusiasmo y el desinterés de una vocación, la continúa en Buenos Aires, donde funda allí por el año 1904 el "Diario Nuevo", que alcanzó justa popularidad en su hora.

Escribió en numerosos periódicos de la Capital Federal y su bibliografía al respecto es copiosa. Dirigió en el período de 1911 a 1914 la famosa revista "Atlántida", donde se destacaron sus notas como expresión de delicada y hermosa literatura.

A pesar del ritmo agitado de la vida porteña y de sus innumerables ocupaciones de diversa índole, no olvidó Santa Fe, la ciudad donde pasara los años felices de su juventud, llena de ilusiones y esperanzas, escribiendo sobre personalidades santafesinas, que en el tránsito fugaz, habían dejado el ejemplo aleccionador de sus vidas, como Wenceslao Escalante, Joaquín Lejarza, Carlos Alberto Leumann, Domingo G. Silva, Estanislao S. Zeballos y Horacio F. Rodríguez.

En su destacada actuación, fué miembro de Número de la Junta de Historia y Numismática Americana (actual Academia Nacional de la Historia), desde el año 1906. Con anterioridad habíase iniciado en su producción teatral, estrenando en ese año de 1906 su drama "Facundo", de gran resonancia artística, tanto por el conocimiento histórico de que se hace gala, como por la naturaleza de la obra y el tono romántico infundido a la misma. En su calidad de dramaturgo, tiene una extensa producción, pudiendo mencionarse, además, "Liniers", que en su hermosa trama, refleja los albores de nuestra independencia; "Dorrego", elocuente testigo, inmolado en los trágicos comienzos de las luchas por el civismo, en cuyos dramáticos episodios se fué forjando con sangre, muchas veces inocente, la grandeza de la patria.

Este prototipo del forjador de cultura, adquirió un sólido prestigio, tanto por la nobleza de su acción como por su espíritu eternamente juvenil unido al don de una inteligencia exquisita y firmemente cultivada.

Otros aspectos de su vida, también son dignos de mencionarse. Como galardón a su triunfal carrera en las letras argentinas, es nombrado agregado a la embajada extraordinaria ante los gobiernos de España y Francia, que se organizó con el objeto de agradecer a esos países amigos, su adhesión a las fiestas conmemorativas del centenario de 1910.

En su paso por la educación, fué uno de los primeros profesores de Historia Argentina en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Gran sanmartiniano, supo rendirle culto práctico al padre de la patria. El 21 de junio de 1917 habló en el Museo Histórico Nacional sobre la "Ancianidad y muerte del General San Martín". Con el propósito de acrecentar el conocimiento de nuestro prócer máximo, en la sesión celebrada por la Junta de Historia de la que era miembro, proyecta una comunicación para ser elevada a las cámaras, proponiendo difundir el conocimiento de la vida y obra del Gran Capitán por medio de la cinematografía.

Como hemos dicho, este eminente ciudadano argentino, fallece en Buenos Aires el 9 de julio de 1930. "Nueva Epoca", el diario por él dirigido en su iniciación, en una edición especial, dice entre otros elogios: "El gran corazón de David Peña, su sapiencia, su civismo, sus virtudes y sus méritos, fueron preteridos en el ocaso de su agitada vida, en lo alto forzado de la cima. Y él, que mereció serlo todo, que se preocupó todo y se esforzó y se jugó por todo, llega la hora del premio, el momento de la palma a la personificación de la civilidad..."

El viejo periodista J. Tulián Silva lo recuerda con estas emotivas palabras: "Peña fué uno de los hombres que en las letras y en el periodismo tenía esa acción brillante de su antigua aristocracia intelectual... Fué un maestro en todo el sentido de la palabra. Y fué un maestro del periodismo, porque tuvo todas las rebeldías que se trasuntan en el Quijote. Era un hombre de su tiempo que, posiblemente, nosotros no entendemos. Conocía el secreto del equilibrio ético entre el pensamiento y la frase".

En el postrer adiós a los que se van, el Dr. Mariano de Vedia y Mitre, habla: "Ha caído David Peña después de una larga brega, y ha caído sobre muchos corazones..."

Su colega Enrique García Velloso reza su oración fúnebre: "Ya no oiremos su voz armoniosa y bella, ni admiramos su porte romántico en el escenario que él tanto amó, pero nos queda el recuerdo inolvidable en su fe en los destinos de la obra iniciada en 1883".

El profesor universitario, Dr. Eusebio Gómez, que habló en nombre de la Universidad de Buenos Aires, nos dice: "Era fundamentalmente bueno... Era un hombre útil... En su paso por la vida deja una huella imborrable. Como maestro, como periodista, como profesional, su obra se caracteriza y se define por el más acendrado amor a la patria".

Buenos Aires lo rememora y Rosario, en 1941, descubre una placa en una calle que recuerda su nombre, pero en Santa Fe todavía se espera el homenaje al ciudadano de bien, que en su compleja y luminosa vida nunca la olvidó.

## Delegado al 5o. C. de Oftalmología

Por resolución 461 del señor Ministro de Salud Pública, doctor Argüelles Repetto ha sido designado delegado al 5o. Congreso Argentino de Oftalmología el Jefe del Consultorio de Oftalmología del Hospital Iturraspe, Dr. Francisco Paez Allende.

El mencionado facultativo deberá presentar un resumen, a su regreso, sobre su actuación en el citado Congreso, donde el doctor Paez Allende hablará sobre el te[illegible]

# Notas de la Ciudad

FALSA ALARMA

En algún lugar de la ancha y rumorosa Avenida Rivadavia, cundió la alarma días atrás, muy justificada por cierto, como se verá apenas relatamos lo que ocurrió en tan céntrico escenario.

A hora establecida para las clásicas siestas provincianas, ubicóse en una esquina una persona, de sexo masculino, y edad incierta, como diría algún parte policial, y su estada se hizo larga. El hombre, como el protagonista de aquel tango, consumía pitillos tras pitillo, y al cabo de muchos, pero muchos minutos, empezó a cundir la curiosidad entre las amas de casa que atisbaban entre los visillos, como suele ocurrir aquí, en Ohio y en el Congo belga. Siguieron desgranándose las cuentas del rosario del tiempo, y fué creciendo el interés de las no visibles espectadoras, algunas de las cuales empezaron a comunicar presunciones a sus dueños. Había las que temían por vidas y haciendas, y había quienes abrigaban recelos en torno a las intenciones del representante del sexo feo ubicado en esos parajes durante tanto tiempo, presumiblemente sin nada que hacer, pensando que era algún don Juan de la media tarde.

Interminables minutos transcurrieron y la angustia fué sucediendo a la curiosidad, comunicándose a padres y aún llegó hasta algún abuelo que rehuía las caricias del sol, debajo de árboles que levantan sus ramas en un bosque de cemento.

El misterio quedó develado cuando al cabo de una buena suma de minutos, que representaba una hora y algo, se detuvo junto al hombre que fumando esperaba, un ómnibus y quien había sumido en la expectación a todo un barrio, trepó presuroso, satisfecho de que al fin hubiera pasado un vehículo que lo llevara a la calle 17 de Octubre.

# EL TIEMPO

